

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42945 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0057/2025, con destino a riego, en el término municipal de Langa de Duero (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Fermín Rodríguez Portillo (**8659**) y D.^a Rocío Del Amo Forte (**5366**), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Langa de Duero (Soria), por un volumen máximo anual de 2.414,08 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,76 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,23 l/s, con destino a riego, el Comisario, por delegación de la la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Fermín Rodríguez Portillo (**8659**) y D.^a Rocío Del Amo Forte (**5366**).

Tipo de uso: Riego por microaspersión de 4,06 ha de encina trufera.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 2.414,08.

Volumen máximo mensual (m³): 613,41.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,76.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,23.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400042 - Interfluvio Riaza-Duero.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 18 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250054111-1